

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
30 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 29 de agosto de 2011 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

En referencia a mis comunicaciones anteriores sobre la situación en el Kordofán meridional, en particular mi carta de fecha 25 de agosto de 2011 (S/2011/539), en la cual le comuniqué la decisión unilateral del Gobierno del Sudán de declarar una cesación del fuego en el Kordofán meridional, tengo el honor de transmitirle una carta de protesta de fecha 29 de agosto de 2011 remitida por el Sr. Ali Ahmed Karti, Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, en relación con las continuas violaciones cometidas por el Gobierno de la República de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, sector septentrional, contra las disposiciones del acuerdo general de paz durante el período provisional y con posterioridad a la independencia de Sudán del Sur, incluidas sus recientes actividades militares en el Kordofán meridional (véase el anexo).

Habiendo señalado a su atención la citada carta de protesta, le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Daffa-Alla Elhag Ali **Osman**
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 29 de agosto de 2011 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Me veo en la obligación de presentar ante usted una protesta por las violaciones e injerencias cometidas recientemente por el Gobierno de la República de Sudán del Sur. No obstante, permítame subrayar antes de empezar que la determinación del Gobierno del Sudán de alcanzar una solución política y lograr la estabilidad está fuera de toda duda. En términos prácticos, esa determinación se ha traducido en la conclusión del acuerdo general de paz y en la adopción de las medidas subsiguientes con el fin de dar cumplimiento a sus disposiciones con responsabilidad y credibilidad. Destaca entre esas disposiciones la celebración, el pasado 9 de enero de 2011, del *referendum* sobre el derecho a la libre determinación de Sudán del Sur, cuyo resultado hemos acatado. Cuando Sudán del Sur declaró su independencia, el Sudán fue el primero en reconocerlo y ofrecerle su apoyo en el histórico discurso pronunciado por el Presidente de la República el 9 de julio de 2011 en Juba, discurso que da testimonio de nuestro inquebrantable compromiso con la alternativa de la paz y la estabilidad.

En total contraste con nuestra postura, el Gobierno de la República de Sudán del Sur ha adoptado desde el primer momento una actitud antagónica respecto del Estado de origen. El mismo día de la secesión de Sudán del Sur, el Presidente Salva Kiir incluyó mensajes negativos en su discurso, algunos de los cuales usted recordará, como su afirmación relativa a los vínculos con los rebeldes de Darfur y sus referencias a las regiones del Kordofán meridional y el Nilo Azul. Por ello no resulta sorprendente que Sudán del Sur adopte ahora una postura de agresión contra el Gobierno que le concedió el derecho de libre determinación. El Gobierno de Sudán del Sur empezó a cometer infracciones y violaciones flagrantes al dar refugio a los líderes de los movimientos rebeldes de Darfur, poner a su disposición campamentos, albergues y entrenamiento y facilitarles armas que han utilizado contra el Gobierno del norte. Ese apoyo continúa en la actualidad. A principios de mayo de 2011 se infiltraron en la región de Abyei 2.500 soldados con cobertura policial, lo que constituye una violación manifiesta del acuerdo general de paz. Antes de esa acción, el Gobierno de Sudán del Sur ya había incumplido su compromiso de retirar sus fuerzas desplegadas al sur de la frontera acordada el 1 de enero de 1956, así como el de iniciar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de sus fuerzas situadas en el Kordofán meridional. A continuación, llevó a cabo ataques militares a traición contra soldados de las Fuerzas Armadas del Sudán que formaban parte de las unidades integradas conjuntas, ataques de los que tampoco se salvó la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán. El Gobierno de Sudán del Sur fue aún más allá y el 9 de agosto de 2011 patrocinó una conferencia celebrada en la región de Kauda del Kordofán meridional en la que participaron representantes de los movimientos rebeldes de Darfur y los líderes de la sección septentrional del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), con el fin de coordinar sus operaciones militares conjuntas. Los participantes fueron Abul Qasim Imam al-Haj, de la facción Abdul Wahid Muhammad Nur; Al-Rih Mahmud, de la facción Minni Arcua Minawi; y Ramadan Nimr, del SPLM del Kordofán meridional, quienes firmaron un documento relativo al derrocamiento del Gobierno del Sudán mediante operaciones militares armadas.

Asimismo, el SPLM ha cometido incontables violaciones e injerencias en el Kordofán meridional, por ejemplo al declarar reiteradamente, mientras se estaban realizando los preparativos para la elección del Gobernador del Kordofán meridional, que recurriría a la guerra si no consideraba satisfactorios los resultados de las elecciones. Tenía un lema muy conocido, *an-nayma au al-hayma* (“o la estrella, o el ataque”), con el que indicaba que si su candidato Abdul Aziz Al-Helu, cuyo símbolo era una estrella, no ganaba las elecciones, recurriría a operaciones militares. El Gobierno de Sudán del Sur estuvo detrás de todos los actos de agresión en el Kordofán meridional, para los cuales prestó apoyo con armas y pertrechos. Dicho Gobierno había planificado sus operaciones militares en el Kordofán meridional con mucha antelación, y estas comenzaron en las regiones de Um Dorein, Kauda y Kadugli inmediatamente después de anunciarse los resultados de las elecciones. Cabe señalar que hay rutas directas entre Sudán del Sur y el Kordofán meridional para prestar apoyo militar al sector septentrional del SPLM.

A pesar de las violaciones e injerencias cometidas por el Gobierno de Sudán del Sur y de que este viene alentando y apoyando constantemente al sector septentrional del SPLM y a los movimientos rebeldes en Darfur con el fin de inflamar la situación de seguridad en el país, el Gobierno del Sudán ha tomado la iniciativa de anunciar una cesación unilateral del fuego de dos semanas en la región del Kordofán meridional e incluso ha autorizado a una comisión de alto nivel para que evalúe la situación humanitaria y de los derechos humanos en dicha región. Sin embargo, sus iniciativas constructivas no han recibido respuesta del Gobierno de Sudán del Sur, que sigue incitando al sector septentrional del SPLM para que haga la guerra en su nombre en el Kordofán meridional. El Consejo de Seguridad es responsable de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales y, efectivamente, desempeñó un papel decisivo en la concertación del acuerdo general de paz: nos referimos con esto a sus resoluciones sobre el asunto, comenzando con la resolución 1574 (2004), que fue aprobada en Nairobi al haberse trasladado allí el Consejo desde Nueva York para apoyar la consecución del acuerdo general de paz. Por lo tanto, apelamos al Consejo de Seguridad para que emplee todos los medios y atribuciones de que disponga para persuadir al Gobierno de Sudán del Sur de que ha de respetar los acuerdos que han firmado nuestros dos países y desistir a partir de ahora de adiestrar, apoyar e incitar a los grupos rebeldes armados en el Kordofán meridional y Darfur y para que inste a los grupos rebeldes en el Kordofán meridional y Darfur a que atiendan a razones y respondan de inmediato a la cesación del fuego declarada por el Gobierno accediendo a entablar conversaciones directas que puedan conducir a un arreglo pacífico basado en la negociación y el diálogo.

(Firmado) Ali Ahmed **Karti**
Ministro de Relaciones Extranjeras